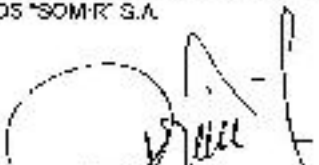


ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD MINERA LOS RIOS "SONIR" S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En Machala a los quince días del mes de Abril de año dos mil catorce, siendo las diez y seis horas con diez minutos (10:16), en el domicilio del Ing. Segundo Espinoza Paredes, ubicado en la calle 25 de Junio y 6ta Oeste de esta ciudad de Machala, se encuentran presentes los siguientes accionistas: 1.- Dangel Walter Ayovi Cabezas, por sus propios derechos, propietario de 1587 acciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, que representan 1587 votos; 2.- Jorge Aurelio Correa Paladines, por sus propios derechos, propietario de 9032 acciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una que representan 9032 votos; 3.- Segundo Emiliano Espinoza Paredes, por sus propios derechos, propietario de 13.774 acciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, que representan 13.774 votos; 4.- José Adolfo Faras Ramón, por sus propios derechos, propietario de 3448 acciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, que representan 3.448 votos; 5.- Johnny Patricio Guzmán Escobar, por sus propios derechos, propietario de 11.947 acciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, que representan 11.947 votos; 6.- Víctor Ángel Macas, por sus propios derechos, propietario de 3.729 acciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, que representan 3.729 votos; 7.- Brian William Murphy, por sus propios derechos, propietario de 7.033 acciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, que representan 7.033 votos; 8.- Miguel Augusto Paláez Aguilar, por sus propios derechos, propietario de 666 acciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, que representan 666 votos; 9.- Roberto Augusto Paláez Logroño, por sus propios derechos, propietario de 699 acciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, que representan 699 votos; 10.- Carlos Rosalino Rodríguez Cabrera, por sus propios derechos, propietario de 3.448 acciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, que representan 3.448 votos; 11.- Carlos Eduardo Román Alvarado, por sus propios derechos, propietario de 1877 acciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, que representan 1.877 votos; 12.- Luis Arcenio Román Alvarado, por sus propios derechos, propietario de 11.432 acciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, que representan 11.432 votos; 13.- Joe Arcenio Román Coronel, por sus propios derechos, propietario de 3.103 acciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, que representan 3.103 votos; 14.- Oswaldo Enrique Veintimilla Jaramillo, por sus propios derechos, propietario de 5.630 acciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, que representan 5.630 votos; 15.- Miguel Enrique Zambrano Paladines, propietario de 3.103 acciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, que representan 3.103 votos; 16.- Humberto Rodrigo Zúñiga Aguilar, por sus propios derechos, propietario de 8.143 acciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, que representan 8.143 votos; 17.- Moisés Gerardo Zúñiga Aguilar, propietario de 3.596 acciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, que representan 3.596 votos; 18.- Iván Gerardo Zúñiga Guerrero, propietario de 3.516 acciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, que representan 3.516 votos; y 19.- Jonathan Rodrigo Zúñiga Pontón, propietario de 4.047 acciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, que representan 4.047 votos. Por encontrarse reunidos los Accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía SOCIEDAD MINERA LOS RIOS "SONIR" S.A., acuerdan por unanimidad celebrar la presente Junta General de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 231 de la Ley de Compañías en actual vigencia, así como de la misma manera, resuelven por unanimidad votar los siguientes puntos: 1.- Informe de Gerente; 2.- Aprobación de Balances -Preside la junta el Ing. Segundo Emiliano Espinoza Paredes, en calidad de Presidente de la compañía y actúa de Secretario el señor Humberto Rodrigo Zúñiga Aguilar, en calidad de Gerente General y Representante legal de la misma- De inmediato el señor Presidente dispone que por secretario se dé lectura al primer punto del Orden del día particular que es discutido resolviéndose por unanimidad su aprobación. El presidente ordena que a través de la Secretaría se dé lectura al segundo punto de la agenda, particular

que es ampliamente analizado y aprobado por unanimidad. La presidencia dispone que luego de cumplidos los puntos de la agenda, se conceda un plazo de treinta minutos para la redacción de la presente acta y reinstalada la sesión, se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada en todas sus partes por unanimidad, que para constancia la firman en unidad de acto conforme lo establecido en el Art. 231 del Reglamento de Juntas Generales de la Superintendencia de Comarcas, siendo las dieciocho horas del día señalado al inicio de esta Acta de Junta General de Socios de la Compañía SOCIEDAD MINERA LOS RIOS "SOMIR" S.A.

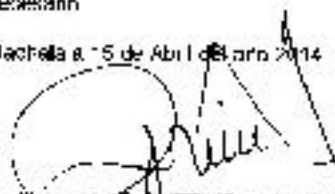

Sr. Segundo Quintana Espinoza Pareces
PRESIDENTE


Sr. Humberto Rodrigo Zúñiga Aguilar
GERENTE GENERAL

CERTIFICO:

Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Archivo de Expedientes de la Compañía SOCIEDAD MINERA LOS RIOS "SOMIR" S.A. al que me remito en caso de que sea necesario.

Machala a 15 de Abril del año 2014


Sr. Humberto Rodrigo Zúñiga Aguilar
GERENTE GENERAL